

**CIRCULAR N°. 043 DE 2021
11 DE OCTUBRE DE 2021**

**PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES
Y/O ASESORES**

**DE: MAURICIO KATZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL**

ASUNTO: APROPIACIÓN TEMAS DE SUPERVISIÓN.

Cordial saludo,

La Oficina Asesora Jurídica y de Gestión Contractual –OJGC-, en el marco de sus funciones, en particular la relacionada con *“Asesorar a todas las dependencias de la Comisión de la Verdad con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos de contratación en todas sus modalidades.”*, ha venido enviando semanalmente, por correo electrónico, información importante sobre temas inherentes a la supervisión, con el fin que sea incorporada a los conocimientos y ejecución de funciones de los supervisores de la entidad.

En ese orden de ideas solicitamos a todos los supervisores, directores, jefes de oficina, coordinadores y/o asesores, diligenciar la encuesta de apropiación de temas de supervisión que se encuentra habilitada hasta el día 22 de octubre de 2021, a través del siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGuNoogzCXb8NnwuynyQaSL2svdwIMa0qJsy_mxk5w_NmNpw/viewform?usp=sf_link

Asimismo, recordamos la importancia de conocer y aplicar lo contenido en el Manual de Supervisión e Interventoría en cuanto a las actividades y responsabilidades atribuidas a los supervisores, el cual puede ser consultado en el Link: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos/gestion-juridica-y-contractual/m2-jc-manual-de-supervision-e-interventoria-v1/viewdocument>

En caso de tener dudas frente a temas jurídicos en el marco de la supervisión, los invitamos hacer uso de la Mesa de Ayuda Jurídica y de Gestión Contractual, creada mediante Resolución 006 de 2021, como una instancia de orientación y asesoría jurídica a las áreas técnicas para el desarrollo del proceso contractual.

Agradecemos su colaboración para cumplir con el diligenciamiento oportuno de la encuesta, en los términos fijados con esta solicitud.

Cordial Saludo,

**MAURICIO KATZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL**